

PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: viernes, 24 de junio de 2022

RFC: SAMA771031FQ6

SAN ROMÁN		DATOS DEL COMISIONADO		ARTURO	
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)	
Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES		Id. de empleado: 9884		Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR	

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a MUNICIPIO DE: IXTACAMAXTITLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 15, 16 y 17 DE JUNIO DE 2022

Con el objeto de:

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "CONJUNTO PREDIAL VISTA HERMOSA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE IXTACAMAXTITLÁN, PUEBLA, EL CUAL CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFA/27.3/2C. 27.2/0988/2022	MUNICIPIO DE IXTACAMAXTITLÁN, ESTADO DE PUEBLA.	15-jun	17-jun	2.5	480	1180.00
TOTAL						\$ 1,180.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 1,180.00

IMPORTE EN LETRA:

MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bó.
BIOL. BRISSETH SHUNASHI VÁSQUEZ VÁSQUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

LIC. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA
LIC. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio No. PFFA/1/4C.26.1/0441/22 de fecha 16 de mayo de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla

123992/18373

SB-100272

124954

I. UNIDAD RESPONSABLE**1.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN** E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO****II.1.-NOMBRE** ARTURO SAN ROMAN MEJIA**II.3.-ORIGEN** México

Puebla

II.2.-CARGO ENLACE**II.4.-RFC** SAMA771031FQ6

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Ixtacamaxtitlán Puebla	15/06/2022	17/06/2022	2 1 MXN	480.00 240.00 100% 1,200.00
TOTAL DÍAS:				2 1
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 1,200.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos Naturales.	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	ARTURO SAN ROMAN MEJIA ENLACE



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Número de Oficio PFPA/27.3/ 2C.27.2/0988/2022

Puebla, Pue., a 14 de junio de 2022

CC. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA, ADRIANA LÓPEZ DELGADO y FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RAMÍREZ.
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; al Artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 Fracción XXXI Inciso A), 4, 45 Fracciones I, II, III, V, X Y XXXI, 46 Fracción XIX, 68 Párrafos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto Y Quinto, Fracciones VIII, IX, XI, XII y XLIX, 83 y 84 Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de noviembre de dos mil doce; Artículos Primero, párrafos primero inciso b y segundo punto 20 que dispone: "Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla", artículo segundo, PRIMERO y SEGUNDO transitorios del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente, en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece; **se les comisiona para los días 14, 15, 16 y 17 de junio del año en curso, para:**

- **Realizar visita de inspección en materia forestal al Predio denominado "Conjunto Predial Vista Hermosa", ubicado en el municipio de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla. Mismo que cuenta con Autorización de aprovechamiento de recursos forestales maderables en terrenos forestales. Modalidad A: En Conjunto Predial particulares mediante oficio No: DFP/SGPARN/1115/2015.**
- **Realizar las notificaciones de Acuerdos de Emplazamiento en el municipio de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla.**

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente:

MARCA	SUB MARCA	MODELO	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
DODGE	RAM 2500	2009	SN 46244	PICK UP	8

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, Inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, LXXXX, penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio No. PFPA/I/4C.26.1/044V22 de fecha 16 de mayo de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla.

C.c.p.-Oficialía de partes
Ref.
LANHM/B-ASRM

5 Poniente 1303, 7° piso Edificio Papillón, Col. Centro, Puebla
Código Postal 72000, Puebla. Tel. (222) 2462804 www.profeпа.gov.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN:

PFPA/27.3/2C.27.3/0988/22 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DE LOS COMISIONADOS:

BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA

PERIODO DE LA COMISIÓN:

14, 15, 16 y 17 DE JUNIO DE 2022

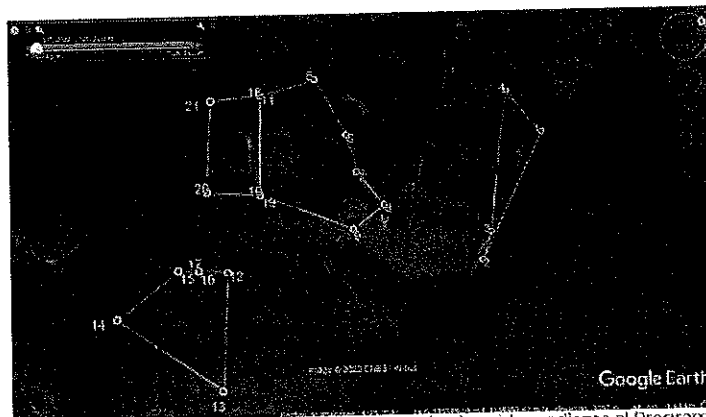
OBJETIVO:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "CONJUNTO PREDIAL VISTA HERMOSA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE IXTACAMAXTITLÁN, ESTADO DE PUEBLA. MISMO QUE CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN TERRENOS FORESTALES. MODALIDAD A: EN CONJUNTO PREDIAL PARTICULARES MEDIANTE OFICIO NO: DFP/SGPARN/1115/2015.
- REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE IXTACAMAXTITLÁN, ESTADO DE PUEBLA.

El día **14 de junio de 2022** alrededor de las 08:00 horas el suscrito me traslade de la Ciudad de Puebla al Municipio de Tlahuapan, estado de Puebla, a fin de realizar la entrega del Dictamen Técnico derivado de la Carpeta de Investigación No. FGEP/EAT/FIR/TLAHUAPAN/003212/2022, por el aprovechamiento de 10 tocones talados en Ejido San Rafael Ixtapalucan, Tlahuapan, Puebla. Al término de dicha entrega, alrededor de las 11:00 hrs de este día me dirigí al municipio de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla, específicamente a la localidad de Mexcaltepec y la Unión, ubicados en el municipio de Ixtacamaxtitlán, a fin de realizar las notificaciones de Acuerdos de Emplazamiento a nombre del C. Eligio Juárez Moreno, derivado del Expediente Administrativo No. PFPA/27.3/2C.27.2/00001-22 y donde al no encontrarse la persona buscada, se dejó CITATORIO para esperar al suscrito el día 15 de junio de 2022; así mismo, se trató de localizar al C. Antonio Juárez Moreno derivado del Expediente Administrativo No. PFPA/27.3/2C.27.2/00008-22, quien al no encontrarse en el domicilio, se le dejó CITATORIO para esperar al suscrito el día 15 de junio de 2022.

Para el día **15 de junio de 2022**, se inició visita de inspección en materia forestal al conjunto predial denominado "Vista Hermosa", ubicado en el municipio de Ixtacamaxtitlán, Puebla, en coordinación con la C. Adriana López Delgado, inspectora federal de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Forestal. Atendiendo dicha visita el C. Eduardo Atenedoro Lozada Benavides así mismo se contó con la presencia del C. Jorge Espejel Morales, en su carácter de "Responsable Técnico" del Conjunto Predial Vista Hermosa, y encargado de dirigir la ejecución del Programa de Manejo Forestal autorizado.

Se verificó que efectivamente se han realizado actividades de aprovechamiento de recursos forestales maderables en terrenos forestales de acuerdo con la Autorización Folio: DFP/SGPARN/1115/2015, y el Oficio para adelantar el plan de cortas, alterar el calendario, aprobado o modificar el programa de manejo forestal autorizado por la Secretaría y que actualmente está ejecutando (2021-2022), mediante el oficio No. Oficio: No ORP/SGPARN/3735/2021. Donde al revisar la base de los tocones se pudo distinguir la marca o clave de martillo 487-JE. El predio fue afectado por la ocurrencia de un incendio de tipo superficial y de copa, observándose parte del arbolado afectado por el incendio superficial, en el área afectada por el incendio, se pueden observar arboles de los géneros *Pinus sp* y *Abies religiosa* muertos en pie por dicho siniestro. En el sitio motivo de inspección, no se observan actividades que denoten remoción total o parcial de la vegetación que sean destinados o inducidos a actividades no forestales. El Conjunto Predial Vista Hermosa formado por los Predios 1) San Isidro 2) Rustico Denominado Vista Hermosa 3) Rustico denominado Tacuapan y 4) Rancho la Esperanza.



Avenida Félix Cuevas núm

Código Postal 03200, Ciue

De acuerdo con esta información y complementando con lo obtenido mediante el Programa de manejo, se acudió a verificar los vértices del Conjunto Predial. Obteniendo la siguiente imagen.

Carrilón, Michoacán México 200, Col. Santa Fe, San Juan de los Rios, Ciudad de México

Tel: (55) 5442 6300. www.gob.mx/profepa



2022 Flores
Año de Magón
PROFESOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA